

ATRIBUCION MAGICA DE LOS DOLMENES VASCOS Y SU POSIBLE EXPLICACION

José Ignacio Vegas Aramburu

En el País Vasco, de los 350 dólmenes catalogados por J. M. Apellaniz en 1973, muy pocos tienen nombre propio. La mayoría se denominan por el topónimo del lugar en el que se encuentran. Algunos tienen nombres identificados con seres de la mitología vasca o relacionados con la brujería. Nuestra referencia para este trabajo son los dólmenes alaveses de Sorginetxe (Arrizala) y Choza de la Hechicera (Elvillar).

Se analiza el posible origen de esta denominación y se establecen las razones que motivan y explican la relación

CONSTRUCCION FANTASTICA=PERSONAJE MAGICO y se llega a la conclusión de que, según las circunstancias históricas de cada momento, las grandes evidencias del pasado se han explicado de forma diferente y que con toda probabilidad en los siglos XV y XVI, los dólmenes visibles, cuya construcción no podía ser explicada de forma comprensible para todos, se atribuyen a las brujas/os.

J. M. Apellanizek 1973an katalogatu zituen Euskal Herriko 350 trikuharrietatik, oso gutxi ageri zaizkigu berezko izenaz horniturik. Izenaz horniturik dauden gehienak lekuko toponimoaz izendaturik ageri dira. Batzuk euskal mitologiari loturiko izakien izenak hartu dituzte, beste batzu sorginkeriarekin erlazonaturik ageri zaizkigu. Sorginetxe (Arrizala) eta Choza de la Hechicera (Biliar) trikuharri arabarrak hartu ditugu lan honetarako erreferentzia gisa.

Izendapen honen jatorri posiblea aztertu ondoan

ERAIKUNTZA FANTASTIKOA=PERTSONAIA MAJIKOA erlazioa bideratu eta argitzen dituzten arrazoiak azaltzen dira. Guzti honetatik zera ondoriozta genezake: iraganeko ebidentzia handiak guztiz forma desberdinez ulertu dira historian zehar eta, XV-XVI/ mendeetan, ageriko trikuharriak zergatik eraiki ziren jende guztiak ezin ulertuz, sorginen lana iritziko zieten seguruenik batzuk.

In the Basque Country, from the 350 dolmens catalogued by J. M. Apellaniz in 1973, very few have got their own name. Most of them are identified by the toponym of the place where they are located. Some of them have got names identified with beings of the Basque mythology or related to sorcery. For this work, we have taken as a referente the dolmens of Sorginetxe (Arrizala), and Choza de la Hechicera (Elvillar) in the Basque province of Alava.

We analyze the possible origin of this designation and establish the reasons motivating and explaining the relation

FANTASTIC CONSTRUCTION=MAGIC BEING and we conclude that, considering the historical circumstances of every moment, the great evidences of past times have been explained in a different way and, most probably, during the 15th and 16th centuries, the visible dolmens, whose construction could not be explained in a way understandable for everybody, are attributed to wizards/witches.

Trataré en esta comunicación de encontrar una explicación a la ya conocida relación entre los dólmenes y el mundo de las brujas.

Para que este trabajo sea de un alto nivel científico, como corresponde al foro para el que se destina, se precisa un importante conocimiento de los dos temas, dólmenes y brujas. De ambos algo hemos aprendido de la mano de grandes maestros, entre los que debemos poner en primer lugar a Dn. José Miguel de Barandiarán.

Nuestro trabajo personal también ha colaborado a que algo conozcamos del tema. En los últimos ocho años he investigado varios dólmenes, túmulos, cromlech y menhires, y hoy me presento ante ustedes habiendo dejado por unas horas la excavación de un importante dolmen en Cripán, con el que hemos incrementado la cadena de los de la Rioja alavesa.

En el segundo aspecto, el de las brujas, tengo que reconocer que no estoy tan impuesto. Lo poco que sé lo he aprendido en esporádicas y salteadas lecturas de trabajos de Dn. Jose Miguel y de Dn. Julio, pero no puedo aportar ninguna investigación personal en este terreno, salvo la recogida, en el trabajo que recientemente hemos entregado, concretamente en el mes de abril, a la Sociedad de Estudios Vascos, y que corresponde a los efectuados en las Sierras de Encia y Urbasa y Montes de Iturrieta, para la Beca Barandiarán, de algún dato referente a las leyendas que relacionan el dolmen de Sorginetxe con las brujas.

Resumiendo un poco esta larga introducción, lo que ésta comunicación les va a aportar son más intuiciones que datos científicos lo que no creo que sea del todo malo, porque puede servir como fuente de futuros trabajos para quien tenga la preparación apropiada de la que yo carezco.

En la catalogación que en 1973 publicara Juan María Apellaniz figuran 350 nombres de dólmenes en el País Vasco, con la exclusión de los de Euskadi Norte.

Como ya apuntara Dn. Jose Miguel muy pocos tienen nombre propio, es decir, eran conocidos y denominados de forma concreta cuando se incorporaron con carácter definitivo al mundo de la investigación científica y se les reconoció como realizaciones del hombre primitivo.

En nuestro País esto no sucedía hasta el año 1831, fecha en la que se descubrió el dolmen de Eguilaz o de Aizkomendi. El proceso normal que se ha utilizado es el de la identificación del dolmen, en el momento de su descubrimiento, con el del lugar en el que se encuentra o topónimo.

Lo curioso de este hecho es que de los pocos nombres de dólmenes que ya estaban bautizados por la tradición, la mayoría están relacionados con nombres de la mitología vasca y desde luego incluimos entre ellos los relacionados con la brujería.

Aclarando un poco este concepto que me parece fundamental para lo que diremos después, les cuento que personalmente tuve la suerte de descubrir el dolmen que estoy excavando en la actualidad.

Reconocido y asegurado su valor científico procedí a las indagaciones oportunas con el fin de saber si existía algún recuerdo, en la memoria popular, de su existencia, pudiendo comprobar que por lo menos en los últimos ochenta años nadie había relacionado aquellas piedras con otro constructor que no fuera la propia naturaleza. El nombre del término es el de Los Llanos y con tal topónimo se ha bautizado al monumento.

Otro caso diferente es el de otro dolmen cercano al que nos estamos refiriendo. Apenas a seis kms. de Cripan se encuentra Elvillar y en su término otro dolmen. El topónimo del lugar es el de «La Lagunilla» y el monumento se llama «Chozo de la Hechicera». Fue incorporado al Catálogo de yacimientos arqueológicos en 1935 por el propio Barandiarán, quien recibió la información de Alvaro de Cortazar, de que «una leyenda popular hacia referencia a un montículo artificial próximo a Elvillar...» No he podido localizar esta leyenda pero lo que no cabe duda es que en la memoria popular el sitio estaba bautizado y se le consideraba como lugar en el que tenía su morada una hechicera o bruja.

Nada más hacer esta asimilación he caído en la cuenta que para los más entendidos en estos temas hay una clara distinción entre ambos términos, pero pienso que no siempre ha sido así. Hoy esas diferencias son demasiado intelectuales y provienen de una importante depuración de los conceptos y de los conocimientos. A nivel popular estoy seguro que se atribuirían con no demasiado rigor y menos en época pasada.

Partiendo pues de esta realidad de que solo a alguno de los monumentos prehistóricos se les ha asignado un nombre en función de lo que la memoria popular ha considerado que fuera su origen, su utilización, sus constructores o sus moradores, de la amplia lista enunciada por Apellaniz, hemos entresacado los de Alava, no por razones de exclusión, sino porque son los únicos que conocemos bien y de entre ellos dos, que son:

SORGINETXE (en Arrizala)
CHOZA DE LA HECHICERA (en Elvillar)

Las conclusiones o las intuiciones que exponemos podrán ser aplicadas a otros dólmenes del país en los que se den las mismas condiciones.

Como precisiones de tipo general conviene decir que según mi forma de ver el problema, las atribuciones mágicas en los dólmenes del País solo se ha efectuado en aquellos cuya apariencia es significativa y esto fundamentalmente por la clara visión del monumento' ya que el túmulo no lo cubre total o incluso ha desaparecido, dejando al descubierto en toda su espléndida magnificencia el monumento.

Este caso es clarísimo en el dolmen de Sorginetxe. El monumento destaca en una basta planicie hoy día dedicada al cultivo de cereales o patata y remolacha, según ese misterioso calendario que cada agricultor se organiza en función de los conocimientos que la santa naturaleza le ha dado, y que responde a esa titulación superior no homologada por las sabias autoridades del país, de «aldeano».

Destaca el monumento en el paisaje como algo misterioso y bello y su presencia se constata en todas las direcciones, desde importantes distancias.

Su existencia de manera concreta figura en el informe que, Dn. Pedro Andres de Zabala, a la sazón alcalde de Salvatierra, redactara en el año de 1833, a propósito del

hallazgo, en términos de Eguilaz, de una basta sepultura toda ella llena de huesos humanos y calaveras. Dice que esta sepultura se parece a la que se conoce desde muy antiguo en términos del lugar de Arrizala.

Federico de Baraibar recoge el dato de que ya era conocido con el nombre de Sorginetxe y que esta denominación de «Casa de las Brujas» se debe a una leyenda que el mismo recoge de la forma siguiente:

«...las gentes del país dicen que la construyeron las brujas bajando las rocas en las puntas de las ruecas durante la noche...».

En el citado trabajo sobre nuestras investigaciones en la Sierra de Encia, Urbasa y Montes de Iturrieta, he publicado diferentes formas de leyendas referentes a este dolmen, y que fueron recogidas por Juan Antonio Madinabeitia.

«Las Brujas bajaban de la Cueva (Lezao) que se encuentra en la Barga Aldaya de Encia a los pueblos de Alaiza y Alangua y a la caseta de las brujas (Sorginetxe) a peinar-se con peines de oro».

Esta leyenda en los términos en que ha sido transcrita fue contada a Madinabeitia por Teodora Quintana, natural de Arrizala y vecina de Okariz.

Tenemos recogidas otras leyendas que hacen referencia a las brujas y su relación con Arrizala y pueblos cercanos, sin hacer mención específica al dolmen.

«Las brujas bajan de Lezao a la primera casa del pueblo de Egileor que da a la Sierra y a sus habitantes les cantan:

Vengo a por el Nikiñako
Para Nikiñakear
En Nikiñakando
ya se lo volveré.

(Nikiñako - Cedazo)

Luego está también la que fue mencionada por Dn. Jose Miguel y que hace referencia a que en las inmediaciones de Sorginetxe se encuentra enterrado un pellejo lleno de oro.

Desde el punto de vista científico son pocas las precisiones que podemos hacer. La primera excavación que se conoce es de J. Apraiz, quien al parecer preocupado por la ausencia del túmulo que es habitual en este tipo de construcciones, realizó en el año 1890 una investigación, obteniendo algunos restos humanos y una punta de flecha de pedúnculo y aletas en sílex. Esta investigación le proporcionó los datos para reconocer la utilización del monumento en una etapa prehistórica, que bastantes años después se ha paralelizado con la del nivel superior de San Martín, etapa que hoy reconocemos como de un momento del Eneolítico final o del Bronce inicial. En aquellas fechas solamente podían afirmar su pertenencia, a una etapa de la prehistoria en la que se construyeron algunos monumentos que sirvieron como lugar de enterramiento.

El asunto del túmulo no quedó resuelto en aquel momento y es todavía un problema pendiente que no se aclarará hasta que no se efectúe una excavación de la zona que circunda al dolmen. Personalmente hemos pasado muchas horas observando el lugar desde diversos puntos y distancias pudiendo concretar que visto desde el norte se aprecia que el monumento se sitúa en una elevación que puede responder a los restos del amplio túmulo que correspondería al tamaño del monumento o a una elevación natural elegida por un montón de razones, entre las que se pueden incluir la de favorecer la apariencia del monumento.

El otro monumento es el de la Chozo de la Hechicera que se sitúa en el término de «La Lagunilla» en Elvillar. El estar realizando este trabajo en los ratos libres que me deja mi ocupación veraniega de excavar el dolmen de Los Llanos tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Entre las primeras se encuentra el contacto con el lugar y las gentes que comparten diariamente la presencia del monumento y que son hoy los depositarios de la memoria popular que tanto nos interesa. El inconveniente es que estoy privado de las muletas u ortopedia imprescindible para este tipo de trabajos cual es la de nuestros libros y apuntes. Por este inconveniente no he podido localizar, como he dicho al principio la referencia escrita de la leyenda del dolmen de la Chozo de la Hechicera, pero por el aspecto positivo de mi situación personal en estos momentos he podido recoger una versión directa de ésta, que me fue contada por una hija de Pilar Villa, quien la había recibido de sus padres por lo que contamos una antigüedad como de tres generaciones, lo que nos sitúa en los comienzos del siglo xixen los que ya era conocido el dolmen con la atribución mágica con la que ha llegado a nosotros.

La leyenda referida cuenta que:

«La noche de San Juan a las doce de la noche salía de su residencia (el dolmen) una quincallera y que a todo aquel que se encontraba en el camino lo convertía en piedra».

Este es el origen de todas las losas y piedras que destacaban en el paisaje en las inmediaciones del dolmen y que hoy han sido retiradas a los bordes de las piezas y de los caminos de parcelaria.

Hay en esta narración algunos aspectos que nos interesa resaltar como pueden ser la aparición de la figura de la «Quincallera» con atribuciones mágicas. Como ya sabemos el oficio específico de brujo/a ó hechicero/a es como si dijéramos, en la mayoría de los casos, un pluriempleo. Nos parece digno de resaltar que en este caso se atribuyen a una quincallera las virtudes diabólicas que la convierten en bruja o hechicera la noche de San Juan.

Otra cosa que destaca es que la relación entre el personaje mágico y el dolmen es solo espacial. Se trata de que el monumento es la habitación del personaje mítico y no hay ninguna referencia al hecho de su construcción.

Estos datos nos llevan a la conclusión de la posible existencia de alguna otra leyenda anterior a esta del xix, que conservando la esencia fundamental, es decir,

construcción fantástica - personaje mágico

cambia algunos aspectos como consecuencia de una determinada situación social o un hecho que se ha producido y que la cultura popular tiene que explicar.

En el aspecto científico el dolmen de la «Txabola de la Hechicera» (se trata de una acepción moderna ya que entre los del lugar se llama Chozo de la Hechicera e incluso Dolmen de la Hechicera), ha sido uno de los mejores investigados del país, ya que desde 1936 se han realizado en él diversas investigaciones, siendo la última y más exhaustiva la realizada en 1974 por Juan María Apellaniz y el difunto Domingo Fernández Medrano. Sirvió también para restaurar el monumento y empleando modernas técnicas de protección y conservación se consolidó, esperamos que, para un buen número de años. Lo que más nos interesa de todos estos estudios lo podemos resumir en lo siguiente:

La losa superior o tapadera del dolmen caída en el interior de la cámara no se sabe en que época ha servido para proteger gran parte de los enterramientos efectuados en

ella, Los restos humanos recogidos en importantes cantidades están siendo estudiados en la actualidad desde el punto de vista antropológico y de sus resultados esperamos sacar importantes conclusiones en cuanto al conocimiento de las corrientes o de los caminos por los que se ha introducido en el país la cultura Dolménica.

En la memoria de la excavación Apellaniz paraleliza el nivel inferior con el también inferior del dolmen de San Martín, que como ya sabrán, personalmente hemos asimilado al nivel único, fechado por el C-14, de Kurtxebide y que recuerdo es la de 2495 ± 95 a. de C.. Esto nos permite aventurar como fecha probable de la erección del dolmen de la Hechicera en los alrededores del año 3000 a. de Cristo.

Resumiendo esta aportación de datos o punto de partida de nuestra pequeña investigación tenemos que decir lo siguiente:

- 1- La relación dolmen-influencia de *fuerzas sobrenaturales o mágicas* solo se da en los casos en que el monumento es visible y fácilmente identificable.
- 2- En los casos en que esto sucede la memoria popular ha conservado una o varias leyendas que hacen referencia a brujas, hechiceras o seres capaces de, invocando fuerzas superiores, realizar actos sobrenaturales.

Llegado el momento de las intuiciones paso por alto todas las matizaciones que es posible realizar sobre las diferencias o relación que se establecen entre sugerentes términos tales como, mitología, magia, religión, demonio, cristianismo, fuerzas naturales y sobrenaturales, leyendas, tradición, heterodoxia y ortodoxia, superstición y ateísmo, brujas/os, hechiceras/os, espacio religioso, akelarre, etc... Desde mi particular modo de ver el problema el razonamiento elaborado puede expresarse de manera esquemática de la forma siguiente, y siento mucho no poderme alargar más ampliando este esquema.

La mente popular en función de determinados conceptos que la tradición, la religión, las coordenadas sociales, la educación y el grado o nivel científico de cada momento, trata de encontrar una explicación a lo que ve o sufre y que no entiende. Hoy cercano ya el final del siglo xx no hemos podido explicar de una manera definitiva la construcción de los dólmenes y dentro del proceso general que podría elaborarse para llevar a buen término esta tarea, la fase del acarreo de las grandes losas que los conforman, es la que menos se ha explicado.

En lo que yo he podido observar veo como unas grandes etapas en la interpretación o reacción de los pueblos y de las gentes ante las grandes evidencias del pasado.

- A) Lo que no se comprende se destruye. El recuerdo del pasado puede ser pernicioso para imponer la nueva forma de entender el mundo y la ley, cualquier vestigio del pasado tiene que ser explicado y si esto no es posible debe desaparecer. (Los romanos son los que imponen y practican esta teoría).
- B) Lo que representa o recuerda al paganismo debe ser cristianizado. Una estrecha visión del cristianismo en un momento en que el temor es el fundamento de la religión católica y se espera con ansiedad la llegada del fin del mundo determina que, aquellos lugares en los que de alguna forma se recuerdan o representan ritos y tradiciones paganas se cristianicen, construyendo encima, al lado, o en su lugar, otro espacio religioso.
- C) Lo que no se puede explicar es cosa del demonio o de sus representantes en la tierra, las brujas/os. Esto es producto de las limitaciones culturales del pueblo llano por las razones que todos sabemos. Creo que es en este momento cuando

se efectúa en nuestro país la relación entre los poderes mágicos (brujería) y los dólmenes que por entonces eran ya visibles o conocidos. Pensamos que esto sucedería entre los siglos xv y xvi.

- D) Existe una clara relación entre el monumento y el tesoro que encierra. La pobreza y las dificultades para sobrevivir crean en la mente popular la imagen que indefectiblemente relaciona al monumento con un tesoro, generalmente de oro. Incluso parece que se da una apoyatura legal para violar todos los monumentos que se conozcan con el fin de obtener metales con los que enriquecer al país y fabricar armas para los esquilados ejércitos de la España de los siglos xvi y xvii.
- E) La ciencia lo puede explicar todo. Surge una nueva que se denomina Arqueología y que con su específico método considera al monumento como una evidencia más dentro de las que pueden facilitar la explicación de la manera de ser y de vivir del hombre en el pasado.
- F) Lo que no se puede explicar es cosa de los extraterrestres. El rechazo de los grandes principios religiosos ha hecho surgir una nueva brujería. Gentes llegadas de otros planetas con un grado de civilización mucho más avanzado que el nuestro han estado por aquí en épocas pasadas y han sido los autores de esas obras que el hombre actual no puede explicar de manera clara y conveniente.
- G) La informatización y el procesamiento de los datos con los ordenadores de la quinta generación podrán darnos una explicación total de todos los fenómenos en los que tratando de encontrar una razón de su existencia hemos tenido que recurrir a la intervención de fuerzas misteriosas.

Termino pues completando el razonamiento antes iniciado. Si el problema fundamental que representa la construcción de un dolmen es precisamente el traslado de las grandes losas que lo conforman y siendo uno de los atributos fundamentales de las brujas y brujos su capacidad para trasladar y trasladarse, cualquier cosa, en cualquier distancia y en un tiempo fuera de control de lo humano, pienso que durante la etapa C), la deducción más lógica (característica ésta fundamental de la mente popular) que era posible, no podía ser otra que la atribución de los dólmenes a los únicos seres mágicos capaces de su construcción y que sin duda alguna eran LAS BRUJAS/BRUJOS.